

# COMUNICADO

SE COMUNICA AL PERSONAL POSTULANTE AL PROCESO DE CONCURSO DE REASIGNACION N° 01-2023-RSHCO, QUE POR MOTIVO DE INCORPORAR AL PERSONAL NOMBRADO INMERSO EN LA LEY N° 31553 SE DEJA NULO DICHO CONCURSO HASTA NUEVO AVISO.

COMISION TECNICA CONCURSO INTERNO  
D.L. N° 276 - RFD DE SALUD HCO.

Mg. Ed. Cesar J. Diaz Sandi  
PRESIDENTE

COMISION DE CONCURSO INTERNO  
D.L. N° 276 - RFD DE SALUD HCO.

Mg. Ecol. Tizameya V. Verde Mallqui  
SECRETARIA

COMISION DE CONCURSO INTERNO  
D.L. N° 276 - RFD DE SALUD HCO.

CPC. Miguel Dominguez Tucto  
MIEMBRO

LA COMISION